



Proceso	Restitución
Radicado	050013103009 2020-00060 00
Demandante	Bancolombia S.A.S
Demandado	Asociación de Organizaciones Deportivas en Antioquia
Asunto	- . Incorpora informe - . Incorpora despacho comisorio

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de febrero dos mil veinticuatro (2024)

Se adosa al expediente digital manifestación realizada por la apoderada de la parte demandante y, constancia¹ que da cuenta de la entrega del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 001-17669 ubicado en la calle 45FF No.75-37 a Bancolombia el 14 de noviembre de la anterior anualidad.

En igual sentido, se incorpora devolución por el Juzgado Treinta Civil Municipal Exclusivo para Despachos Comisorios² que hace al despacho comisorio N°. 024 del 19 de octubre de 2021, **sin auxiliar**, en atención a la manifestación de la parte demandante sobre la entrega del inmueble.

NOTIFÍQUESE,

YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ

JUEZ

R.M.S.

¹ Archivo digital N°. 33 del expediente digital

² Archivo digital N°. 34 del expediente digital

Firmado Por:
Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c5af065c168940da82f108a21fd140a4b8b3532872a35af320fb73496799b07**

Documento generado en 15/02/2024 04:08:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>